

**DISCURSO DE RESPUESTA
EN EL INGRESO DE LOS ACADEMICOS
DE HONOR EXCMOS. SRS.
DON JAVIER BENJUMEA PUIGSERVER
Y DON GUILLERMO LOHMANN VILLENA**

por JOSE ANTONIO CALDERON QUIJANO

Constituye para mí un indudable honor y una gran satisfacción la deferencia que ha tenido el director de esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Excelentísimo Señor don Eduardo Ibarra Hidalgo, al encomendarme la representación de nuestra institución en el acto de ingreso en ella, como Académicos de Honor, de los Excelentísimos Señores don Javier Benjumea Puigserver y don Guillermo Lohmann Villena.

Debo por esto glosar aquí las actuaciones y las ejecutorias de dos personas que por muy distintos cauces en sus actividades profesionales convergen en un común empeño: el fomento de las ciencias, las letras y en definitiva de la cultura, y todo ello como testimonio de ambos de su cariño a nuestra ciudad.

Son pues dos hombres que han consagrado sus vidas a sus respectivas actividades con ejemplar dedicación y esfuerzo hasta lograr las metas que vamos a procurar reflejar en nuestras palabras, sin incurrir para ello en los habituales capítulos de alabanzas, que se no son del agrado de ninguno de ellos por su propio carácter y sencillez personal, pero cuya mera relación objetiva constituye el mejor elogio que de ambos puede hacerse.

Procurarse pues dar una completa noticia de cada uno, sistematizando sus nutridos «currícula», para poner de relieve las circunstancias y los logros alcanzados.

Comienzo por señalar los rasgos biográficos y profesionales del Excmo. Sr. D. Javier Benjumea Puigcerver, el primero de los mencionados en el acuerdo de la sesión académica que nos ha leído el Sr. Secretario. Sevillano de Nacimiento (1915), estudia la carrera de ingeniería (1932-1940) en el Instituto Católico de Artes e Industrias en Madrid y Lieja, alcanzando el título de Ingeniero Superior en aquella en 1940. Al año siguiente, en 1941, funda *Abengoa S.A.*, la empresa que ha de constituir su «leit motiv» que, precisamente este año, el día 4 de enero ha cumplido medio siglo desde su creación.

Acomete este empeño con la colaboración de algunos compañeros y familiares que depositaron su confianza en él para poner en marcha una empresa de instalaciones y montajes eléctricos que constituía una arriesgada aventura en España en los comienzos de la difícil década de los años 40.

Debo hacer constar, porque es de justicia, que la labor de Javier Benjumea se ha debido en todo momento a su inteligencia, laboriosidad y dedicación profesional. Pero no sería yo justo si omitiera el decisivo papel que en ello desempeñó su madre con su constante aliento y estímulo, y su inteligente orientación y consejo.

Aunque mi actividad profesional está muy distante de la de nuestro nuevo académico de honor, he podido observar a lo largo de todo este tiempo como su dirección de las empresas llega hasta los menores detalles, siendo por ello *Abengoa* un ejemplo de eficiencia y selección del personal que hoy día alcanza el número de 7.000, constituyendo un modelo de organización coherente que la ha situado en el primer lugar de las existentes en España en su sector, y la segunda de la totalidad de empresas de Andalucía.

Abengoa ha alcanzado en esta media centuria una amplia expansión, no sólo en España, donde está establecida en las principales ciudades¹, sino en distintos países de Europa, especialmente en Por-

1. Enumeramos las Filiales que ABENGOA, S.A., tiene establecidas en España, y la fecha de creación: *Abengoa Conector, S.A. (ABECOMSA)* (1971); *Abengo Accesorios, S.A.* (1990); *Abengoa Thames Water (ATW)* (1990); *Sistemas de Control de Energías (ACD)* (1986); *Accesorios Preformados, S.A. (APRESA)* (1960); *AWP Plantas Eólicas, S.A.* (1986); *Comercial Abengoa, S.A.* (1946); *Elders-Tecca, S.A.* (1988); *Europea de Construcciones Metálicas, S.A. (EUCOMSA)* (1973); *Explotaciones Casa Quemada, S.A.* (1988); *Herrería La Mayor, S.A.* (1986); *Negocios Industriales y Comerciales, S.A. (NICSA)* (1953); *Realizaciones Técnicas, S.A. (RETESA)* (1960); *Sevilla Televisión Cable (SETECA)* (1987); *Técnicas y Servicios de Automoción, S.A. (TYSA)* (1983); *Servicios de Asistencia Médica de Urgencia (SAMU)* (1991); *Computadoras, Redes e Ingeniería,*

tugal, Francia y Bélgica, así como en Hispanoamérica donde su proyección alcanza a la Argentina, Brasil, Chile, México, Panamá, Uruguay y Venezuela. Este ciclo expansivo ha culminado hasta la fecha en varios países del Norte de África y del Oriente Medio. No voy a detallar ni enumerar más de una docena de sociedades filiales de Abengoa, pero sí he de decir que, además de los primitivos objetivos en los campos de la electricidad y la mecánica, estas sociedades comprenden actualmente los sectores electrónico, agrícola, del transporte y telecomunicaciones.

En el sector minero Javier Benjumea participa en la nacionalización y constitución de la «Compañía Española de Minas de Río Tinto» (1954), así como en la fusión de esta empresa con la «Unión Española de Explosivos Río Tinto» (1954).

Todo esto va a orientar sus actividades, en este momento, al fomento del «Plan de Desarrollo de Huelva», donde impulsa la creación de la «Refinería de Petróleos», y constituye la «Río Gulf de Petróleos, S.A.» (1965), firma asociada a la ya mencionada «Unión de Explosivos Río Tinto».

Dentro de la Actividad Empresarial debe recordarse también su presidencia del consejo de administración de «Altos Hornos de Vizcaya» (1976), y su intervención como fundador y presidente de «Cementos del Sur, S.A.»². Y he de referirme al propio tiempo a su actuación como consejero delegado de «Industrias Subsidiarias de Aviación»³, tan vinculadas nuestra ciudad.

Pero toda esta actuación industrial y empresarial lleva a Javier Benjumea a intervenir en el sector financiero, formando parte, como consejero, de los bancos Urquijo (1960) e Hispanoamericano (1973).

Consecuencia de toda la actuación que hemos contemplado es su designación como «Empresario de Honor de la Feria de Muestras Iberoamericana», y ser nombrado en 1974 «Hombre de Empresa del Círculo Mercantil e Industrial», ambas de nuestra ciudad, Vocal de la

S.A. (CRISA) (1985); Intelligent Building Solutions (IBS) (1990); Koch Abengoa, S.A. (1973); Proyectos Técnicos Industriales, S.A. (PROTISA) (1961); S.A. de Instalaciones de Control (SAINCO) (1970); Sainco Tráfico, S.A. (SAINTRASA) (1985); Sdem Abengoa, S.A. (1975); Arce Ibérica, S.A. (1972); Concesionarios de Vehículos, S.A. (CONVESA) (1984); Tráfico Ingeniería, S.A. (TRAFINSA) (1986); Explotaciones Varias, S.A. (1974); Rozalejo, S.A. (1973); TEYMA (1968); Sainco Tráfico Brasil (B.S.T.) (1988); Barga Conectores, Industria y Comercio, S.A. (1975); TEYMA CHILE (1987); ABENGOA MEXICO (1981); SAINCOMEX, S.A., de C.V. (1990); SAINTRAMEX (1988); MARPE ABENGOA (1988); TEYMA URUGUAY (1981); ABENGOA VENEZUELA (1978); Auxiliar de la Industria Eléctrica, S.A. (AIESA) (1978); ABENGOA MAROC (1985).

2. Cementos del Sur, S.A., Fundador en 1964.

3. Industrias Subsidiarias de Aviación (ISA), Consejero Delegado desde 1959.

«Fundación Principado de Asturias» (1988), y presidente de Area del «Comité de Expertos de la Expo 92»⁴. Y en este apartado, a nivel nacional señalaré su participación en la mesa directiva de la «Comisión de Acción Social Empresarial»⁵.

Como persona consciente de sus obligaciones, y como católico conocedor de la función social del trabajo y de la propiedad va a fomentar una serie de realizaciones vinculadas con la enseñanza, inicialmente dentro del ámbito de su profesión, pero más adelante la amplía a otros campos científicos y culturales.

En el aspecto docente su presidencia impulsa el desarrollo de las «Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia»⁶, de Ubeda, presidiendo también el «Patronato del Instituto Católico de Artes e Industrias»⁷, de cuya «Asociación de Ingenieros» es consejero⁸; y más recientemente contribuye a la fundación en Andalucía de los «Cursos de Postgraduados de Directores de Empresa del INSIDE de Deusto». En todo este capítulo docente presta su valiosa colaboración a la compañía de Jesús, objeto siempre de su especial predilección, como testimonio de gratitud a su etapa de estudiante de ingeniería del ICAI.

Y también en cuanto a esta actividad docente se refiere, debe recordarse su participación como vocal en los patronatos de la «Universidad Pontificia de Salamanca», y en Sevilla en la «Escuela Superior de Arquitectura» y en el «IUCE», núcleo originario de la actual «Facultad de Ciencias Empresariales» de nuestra Universidad. Finalmente en Huelva, y como consecuencia de su empeñada labor en su promoción industrial, es nombrado patrono de la «Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos de Minas».

Lógica consecuencia de esta fecunda labor personal y profesional que, como dije al comienzo, he expuesto sintéticamente, procurando su mejor sistematización; tanto el Estado como una serie de instituciones y corporaciones le han reconocido sus logros, concediéndole aquel la «Gran Cruz del Mérito Civil»⁹. Le ha sido otorgada la «Medalla de Oro» de la Ciudad de Huelva (1970), de la «Universidad Pontificia de Comillas» (1986), y de la «Cámara de Industria, Comercio y Navegación de Sevilla» (1986), así como la «Medalla Cen-

4. Feria Internacional de Muestras Iberoamericana, Empresario Ejemplar en 1978.

5. Comité de Expertos de la Expo'92, Presidente de Area en 1989.

6. Esc. Prof. de la Sagrada Familia, Presidente en 1976.

7. Patronato del ICAI, Presidente Ejecutivo en 1975 y Presidente de Honor en 1986.

8. Asociación de Ingenieros del ICAI, Consejero en 1984.

9. Gran Cruz del Mérito Civil, Concedida en 1966.

tenaria del Cuerpo de Ingenieros Industriales»¹⁰, y la «Giralda de Oro del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla»¹¹.

En este apartado de reconocimientos oficiales y corporativos, quiero mencionar expresamente su nombramiento como «Hijo predilecto de Andalucía» (1990) concedido por la Junta de esta comunidad autónoma*.

Y he dejado para el final a la institución cultural que hoy día constituye su mayor empeño e ilusión: la «Fundación Fondo de Cultura de Sevilla» FOCUS, entidad nacida en 1982 para el fomento de la actividad científica, artística, histórica, literaria, etc., como su propio título indica, que no tiene precedentes en nuestra ciudad, y cuyo complejo y variado espectro de propósitos y finalidades procurare resumir.

Independientemente de la promoción de la inteligencia y el trabajo en sus más variadas manifestaciones (Premios a Tesis Doctorales y de Licenciatura, Expedientes Académicos de Enseñanza Media y Superior, Exposiciones Artísticas, etc.), ha ejercido su mecenazgo en la restauración y conservación de una serie de monumentos y obras de arte del Patrimonio Histórico Cultural de Sevilla y su provincia que, con frecuencia, han de tener también su eco y proyección en Hispanoamérica.

FOCUS ha llevado a cabo una serie de publicaciones y rediciones¹² de indudable interés para Sevilla, que han contribuido de modo decisivo en la revalorización de nuestro acervo bibliográfico, Y a estos

10. Medalla Centenaria del Cuerpo de Ingenieros Industriales, Concedida en 1982.

11. Giralda de Oro del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, Concedida en 1971.

* En prensa este discurso ha sido nombrado Caballero de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, y «Andaluz del Año» en 1991.

12. Francisco Aguilar Piñal, *Temas sevillanos*, Sevilla, 1972, 165 p., ilustraciones; Félix González de León, *Noticia artística de todos los edificios públicos de esta muy noble ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1973, 693 pp., 34 láminas + plano plegado; Antonio Sancho Corbacho, *Iconografía de Sevilla*, Sevilla, 1975, IX, 200 láminas + plano plegado, 58 p. de texto; Manuel Ferrand, *La naturaleza en Sevilla*, Sevilla, 1977, 159 p., ilustraciones en color; Enrique Valdivieso González y Otros, *Sevilla oculta. Monasterios y conventos de clausura*, Sevilla, 1980, 300 p., ilustraciones en color; José María Javierre, *El día más grande. El Papa en Sevilla*, Sevilla, 1984, 134 p., ilustraciones en color; Fernando de la Torre Farfán, *Fiestas de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla al nuevo culto del Señor Rey San Fernando...* Sevilla, 1984, XX, 342 p., láminas; Licenciado Reyes Messia de la Cerda, *Discursos festivos en que se pone la descripción del ornato e invenciones que en la fiesta del Sacramento la parroquia colegial y vecinos de San Salvador hicieron*, Sevilla, 1985, XIX, 247 p., 81 láminas; Enrique Valdivieso González, *Historia de la pintura sevillana. Siglos XIII al XX*, Sevilla, 1986, 510 p., ilustraciones en color; Manuel Ferrand, *Las campanas perdidas*, Sevilla, 1987, XVI, 270 p.; José Hernández Díaz, *Martínez Montañés*, Sevilla, 1987, 309 p., ilustraciones en color; Isabel Montes Romero-Camacho, *Propiedad y explotación de la tierra en la Sevilla de la baja edad media. El patrimonio del Cabildo-Catedral*, Sevilla, 1988, 501 p., cuadros gráficos; María Dolores Cabra Loredó, *Iconografía de Sevilla. Tomo Primero. 1400-1650*, Sevilla,

efectos no debo omitir al lado de la importantísima colección de la evolución de la imagen de la ciudad, cuyos originales conserva FOCUS, en muchos casos, en su propio repositorio y biblioteca, y que están recogidos en los volúmenes publicados hasta la fecha de la Iconografía de Sevilla, la serie de estudios sobre sus principales monumentos, tales como la Catedral y el Alcázar, los monasterios femeninos, el estudio más completo sobre Martínez Montañés, su mejor imaginero, la historia del singular papel que la pintura sevillana representa en la historia del arte, la variedad de su flora, etc.

Y para terminar esta, aunque no lo parezca, somera relación de actuaciones, la restauración y conservación de un templo y un edificio, singulares en su significación histórica y artística: el «Hospital de Venerables Sacerdotes», fundación de Don Justino de Neve, en cuya construcción intervinieron maestros de la talla de Juan Domínguez y Leonardo de Figueroa, y cuya decoración se debió en gran parte a Juan Valdés Leal y a su hijo Lucas Valdés.

Este monumento, en virtud del acuerdo de 9 de Julio de 1986 establecido por FOCUS con el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, don Carlos Amigo Vallejo, será en un futuro próximo la sede de esta institución que lleva a cabo su total restauración arquitectónica y de sus obras de arte, cuyo proyecto ha sido incluido por la «Comunidad Económica Europea» entre los que componen la selección del «Patrimonio Comunitario» en el Concurso Anual del Año 1989.

Y ahora, siguiendo el mismo criterio y sistematización empleados hasta aquí, voy a señalar los rasgos biográficos y profesionales del Excelentísimo Señor Don Guillermo Lohmann Villena, el más prestigioso de los historiadores del Perú en la actualidad.

Nacido en Lima (1915), estudió allá las carreras de Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad Católica del Perú, alcanzando el título de Doctor, máximo grado académico que confiere la Universidad. Su doble preparación de historiador y de jurista va a influir decisivamente en sus futuras investigaciones y estudios, en los que ha simultaneado en muchos casos los trabajos meramente históricos con los que además revisten un contenido jurídico o institucional. A los 21

1988, 226 p., 95 ilustraciones en color; Juan Miguel Serrera y otros, *Iconografía de Sevilla. Tomo Segundo. 1650-1790*, Sevilla, 1989, 292 p., 281 ilustraciones en color; Ana Marín Fidalgo, *Iconografía de Sevilla*, Tomo Tercero, 1790-1868, Torrejón de Ardoz, 1991, 373 p., 146 + 334 ilustraciones; Francisco Calvo Serraller, Juan Carrete Parrondo, Vicente Lleó, Enrique Valdivieso, Javier Portus, *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*, Sevilla, 1990; Juan Rey, *La pasión de un Ilustrado*, Sevilla, 1990, 269 p.

años obtiene la cátedra de Historia del Perú Virreinal (1936). En este campo de la docencia superior ha desempeñado también las cátedras de Fuentes y de Instituciones Virreinales en la Universidad Católica; de Historia de España en la Nacional de San Marcos y de Historia del Perú en la de Lima. Finalmente, en 1968 fue elegido rector de la Universidad del Pacífico.

Desde 1966 hasta 1969 tuvo a su cargo la Dirección de la Biblioteca Nacional del Perú y en 1985 la Jefatura del Archivo General de la Nación, hasta que cesó por límite de edad.

Su más prolongada dedicación profesional ha estado consagrada al Servicio Diplomático de su patria, habiendo iniciado su carrera en el exterior como Secretario de la Embajada del Perú en España, a cuyo personal perteneció durante dos etapas (1943-1950 y 1952-1963), circunstancia ésta que determinó su primera venida a España y el punto de partida de su arraigo en ella, a la que además le une su vínculo matrimonial. Posteriormente desempeñó funciones en la misión diplomática peruana en la República Argentina (1965-1966) y alcanzó la categoría máxima de Embajador como Representante Permanente de su patria ante la UNESCO (1974-1977). Al final de su carrera fue elegido Secretario General de la Oficina de Educación Iberoamericana, radicada en Madrid (1980-1983).

En el capítulo académico nuestro nuevo Miembro de Honor lo es de Número de la Nacional de la Historia del Perú (1955), de la cual ha sido Director (1967-1979), así como de la Peruana de la Lengua, correspondiente de la Española (1972), en la que actualmente ocupa el cargo de Censor. Finalmente, al presente es el más antiguo Correspondiente en el Perú de la Real Academia de la Historia (1945), y ostenta igual distinción de «The Hispanic Society of America» (1969) y en otras instituciones científicas hispanoamericanas. Estos méritos han sido reconocidos tanto por su patria, que le confirió la Gran Cruz de la Orden «El Sol del Perú» (1972), como por España, que le ha otorgado igual categoría en las Ordenes del Mérito Civil (1966) y de Isabel la Católica (1974), así como la Encomienda de Número de la Orden de Alfonso X El Sabio (1946).

En el proceso de aproximación a nuestra ciudad debo mencionar que en reconocimiento de su excepcional labor científica nuestra Universidad le incorporó a su claustro, nombrándole Doctor «Honoris Causa» (1966) y la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, a la que ha estado permanentemente vinculado desde su creación, le confirió el nombramiento de Investigador de Honor (1950).

Y aquí séame permitido pronunciar siquiera dos palabras, expresando unas apreciaciones personales, pero de absoluta objetividad, sobre una persona a la que conozco desde hace casi media centuria, como solemos decir los historiadores, que ha sido en todo momento el exponente más genuino de lo que debe de ser un hispanoamericano que, precisamente por su amor a su patria, lo profesa, a través de ella, a España, patria de nacimiento de las nuevas nacionalidades americanas que proclaman hoy sus estrechos lazos con la antigua metrópoli, cifrándolos en una comunidad espiritual y lingüística, común denominador de los distintos pueblos del Nuevo Mundo. Y al lado de esto, como testimonio del sevillanismo de Guillermo Lohmann, su identificación con nuestra Semana Santa, y en ella su especial devoción a la Virgen de la Amargura, una de nuestras más arraigadas manifestaciones de religiosidad popular, a cuya Hermandad pertenece desde hace muchos años.

Y cambiando este tono afectivo he de decir que Guillermo Lohmann es uno de los mejores conocedores del Archivo General de Indias, en el que ha trabajado incansablemente, siempre que para ello ha tenido una oportunidad, desde 1943, y lo ha hecho con regularidad germánica y rigurosa metodología, de las cuales son exponentes las obras y trabajos que sumariamente reseñaré a continuación.

Son particularmente valiosos sus estudios e investigaciones sobre la *institución virreinal*, la de mayor jerarquía y trascendencia en la organización político-administrativa y militar que España implantó en las Indias. A este propósito he de aludir en primer lugar a su biografía del Conde de Lemos¹³, modelo de rigor y metodología; a su trabajo sobre el virrey catalán Manuel de Amat y Junyent y la que fue su debilidad sentimental, la Perricholi¹⁴; la recopilación de las disposiciones gubernativas u Ordenanzas de Toledo, el Solón del Perú, publicadas conjuntamente con la doctora Justina Sarabia¹⁵; la edición de la Relación de Gobierno del virrey Joaquín de la Pezuela, impresa en unión de Vicente Rodríguez Casado¹⁶, y finalmente la monografía general sobre dichas memorias¹⁷.

13. *El Conde de Lemos, virrey del Perú* (Madrid, E.E.H.A., 1946), XVIII + 472 págs. + 11 láms.

14. *Un tríptico virreinal: el Virrey Amat, el Marqués de Soto Florido y la Perricholi* (Chapel Hill. North Carolina, 1976), 285 págs. + 2 láms.

15. *Francisco de Toledo-Disposiciones gubernativas para el Virreinato del Perú, 1569-1574 y 1575-1580* (Sevilla. E.E.H.A. 1986 y 1989). LXIII + 500 y XIII + 507 págs. + 2 láms.

16. *Memoria de gobierno de Joaquín de la Pezuela, Virrey del Perú* (Sevilla, E.E.H.A., 1947), XLVI + 912 págs. + 3 láms.

17. *Las Relaciones de los Virreyes del Perú* (Sevilla, E.E.H.A., 1959), 218 págs.

En el aspecto *jurídico-institucional*, además de la divulgación de «*Un Cedulaario peruano inédito*»¹⁸ y del análisis de las «*Ordenanzas Municipales de Lima*»¹⁹, están en lugar preferente su densa monografía sobre el corregidor de indios bajo los Austrias²⁰ y la publicación de *El Gran Canciller de las Indias*, de Antonio de León Pinelo²¹ y de «*El Gobierno del Perú*», de Juan de Matienzo²², precedidos ambos de detenidos estudios preliminares. A este renglón hay que añadir sus artículos sobre Montero del Aguila y su «*Estado político del Reyno del Perú*» y el «*Memorial del Racionero Villarroel*» elevado al virrey Toledo²³.

El debatido y arduo problema de la *justicia social* según el Derecho Natural en todo el proceso de la conquista y colonización española en el Nuevo Mundo lleva a Guillermo Lohmann a estudiar la hermenéutica procesal en el juicio a Atahualpa²⁴; «*Las ideas jurídico-políticas en la Gran Rebelión de Gonzalo Pizarro*»²⁵; la reseña de «*La vida, escritos y actuación de Francisco Falcón*», procurador de los naturales²⁶, y finalmente las repercusiones en el Perú de las tesis de nuestro dominico trianero Fray Bartolomé de las Casas²⁷.

Un aspecto de interés en los estudios realizados por Lohmann Villena es el que concierne al conocimiento del *antiguo Perú llamado inicialmente la Nueva Castilla*. Comenzaré por mencionar los de carácter general, como la crónica de Pedro Pizarro en su versión original²⁸ y la vasta Noticia General de López de Caravantes²⁹, que alternan con los referentes a demarcaciones concretas, como Trujillo³⁰ o

18. *Revista de Indias* (Madrid, 1946), núm. 26, págs. 803-826.

19. *III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano-Actas y estudios* (Madrid, 1973), págs. 655-673.

20. *El Corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias* (Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1957), XXVII + 627 págs.

21. Sevilla. E.E.H.A., 1953, CLXXIV + 220 págs.

22. *Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines*. XI. Paris-Lima, 1967, LXXIX + 366 págs.

23. *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1974), XXXI, págs. 751-807, c *Histórica* (Lima, 1981), V, núm. 1, págs. 21-43.

24. «El proceso de Atabalpa», en *Justicia, Sociedad y Economía en la América española (Siglos XVI, XVII y XVIII)*, Valladolid, 1983, págs. 235-274, 3 láms.

25. Valladolid, 1977, 112 págs.

26. *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1970), XXVII, págs. 131-194.

27. «La restitución por conquistadores y encomenderos: un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú», en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1966), XXIII, págs. 21-89.

28. Pedro Pizarro, *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú* (Lima, 1978; reimpresión, Lima, 1986), 277 págs.

29. *Noticia General del Perú*, en *Biblioteca de Autores Españoles* (cont.), (Madrid, 1985-1989), seis volúmenes (CCXCII, CCXCIII, CCXCV, CCXCVI, CCXCVII y CCXCVIII), con 202, 278, 335, 307, 305 y 266 págs., respectivamente.

30. Feijóo de Sosa, Miguel: *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Truxillo del Perú* (Madrid, 1763, reed. Lima, 1983), dos vols., con 164 y 129 págs., respectivamente.

una región amazónica³¹. Una contribución original en este orden significó su identificación del autor de una «*Discrisión del Pirú*», que resultó ser el judío portugués Pedro de León Portocarrero³².

La *Literatura* ha sido también objeto de una serie de trabajos de nuestro nuevo Académico de Honor, y hasta me atrevería a afirmar que esta faceta de su dedicación es quizá la primera en el tiempo, pues su monografía sobre «*El Arte Dramático en Lima durante el Virreinato*» fue su primera publicación en Sevilla en los años 40, en la entonces recién creada Escuela de Estudios Hispano-Americanos, habiendo sido este uno de los primeros títulos de la colección de sus monografías³³. Esta predilección por la literatura es, sin duda, testimonio de su afición a los clásicos que tanto han influido en su propio estilo, como hemos podido apreciar en la disertación que acaba de ofrecernos.

En el campo de la *poesía* debo mencionar su estudio sobre «*La poesía de carácter satírico-político en la época virreinal*»³⁴, y ha contribuido con datos inéditos a la reconstrucción de la biografía del poeta limeño del siglo XVII, Juan del Valle Caviedes³⁵.

Particular interés tienen sus estudios sobre capítulos de *genealogía* y de la *conformación social peruana*s, que repercuten en el conocimiento de su demografía y futura estructuración de sus colectividades. A este renglón pertenecen los documentados estudios sobre el origen y extracción social de los Oidores de Lima³⁶ y de los Regidores perpetuos del Cabildo de la capital virreinal³⁷. Su obra, en dos volúmenes, sobre «*Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias*»^{36bis} se ha constituido en un manual de consulta indispensable para valorar el papel que los cupo a los oriundos del Nuevo Mundo en esas corporaciones.

La genealogía ha sido abordada por Lohmann Villena en un libro que pone de relieve el carácter y mentalidad empresarial de una familia, los Espinosa, que abarcó un amplio escenario de actividades³⁸, no

31. Diego de Aguilar y de Córdoba, *El Marañón* (Madrid, 1990), 154 págs.

32. «Una incógnita despejada: la identidad del judío portugués, autor de la "Discrisión general del Pirú"», en *Revista de Indias* (Madrid, 1970), XXX, núm. 119-122, págs. 315-388.

33. Madrid, 1945, XXVIII + 647 págs.

34. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* (Lima, 1972), núm. 7, págs. 37-108.

35. Juan del Valle y Caviedes: *Obra completa* (Biblioteca Clásicos del Perú. Lima, 1990), págs. 1-90. «El entorno-Tiempo de Valle y Caviedes» y «El personaje-Hitos para una biografía».

36. *Los Ministros de la Audiencia de Lima (1700-1821)*, (Sevilla, E.E.H.A., 1974), CXXIV + 200 págs., 18 láms.

37. *Los Regidores perpetuos del Cabildo de Lima (1535-1821)*, (Sevilla, 1983), dos vols., con 271 y 347 págs., y 27 láms.

37bis. «Los Americanos en las Ordenes Noviliarias».

38. *Les Espinosa: une famille d'hommes d'affaires en Espagne et aux Indes à l'époque de la colonisation* (París, 1968), 257 págs.

puede olvidarse su reciente estudio sobre el linaje de los Fernández de Córdoba³⁹ y otro de antigua data sobre *Las Compañías de Gentiles hombres, Lanzas y Arcabuces en la Guarda del Virreinato del Perú*⁴⁰.

Es suya la obra más completa aparecida hasta la fecha sobre la *mina de cinabrio* de Huancavelica⁴¹, «la joya de mayor valor que tiene la Corona», al decir del virrey Toledo. Esta monografía le llevó a estudiar en particular la personalidad de Enrique Garcés, descubridor del mercurio en el Perú⁴², metal que tan importante papel había desempeñado en la Nueva España para la obtención del beneficio de la plata por el procedimiento del «patio», invención del sevillano Bartolomé de Medina, y que sería decisivo en la explotación de las minas de Potosí. En este orden cabe también recordar la publicación de un opúsculo desconocido del jurista Solórzano Pereira sobre la mita⁴³, y una visión de conjunto sobre la industria minera en el Virreinato meridional⁴⁴.

En el campo de la *Economía* cabe reseñar el estudio de la repercusión que tuvo en todo el Imperio español una falsificación de moneda perpetrada en Potosí a mediados del siglo XVII⁴⁵ y un sugestivo planteamiento de temas sobre banca y crédito en la América española⁴⁶.

En sus investigaciones Lohmann no ha pasado por alto los *temas militares*. Sobre el arte poliorcético ha publicado una monografía sobre las defensas y fortificaciones de Lima y su inmediato puerto el Callao⁴⁷, habiendo editado con Vicente Rodríguez Casado la Memoria del asedio del castillo del Real Felipe del Callao, defendido por Rodil⁴⁸, uno de los «ayacuchos» que prolongó —como otros hicieron en San Juan de Ulúa—, los últimos reductos de la soberanía española en

39. «Los Fernández de Córdoba: un linaje preponderante en el Perú en los siglos XVI y XVII», en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1988), XLV, págs. 167-240.

40. *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1956), XIII, págs. 141-215.

41. *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII* (Sevilla, E.E.H.A., 1949), XVII + 466 págs.

42. «Enrique Garcés, descubridor del mercurio en el Perú, poeta y arbitrista», en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1948), V, págs. 439-482.

43. «Un opúsculo desconocido de Solorzano Pereira sobre la mita», *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1950), VII, págs. 255-277.

44. «La minería en el marco del Virreinato peruano», en *La minería hispana e iberoamericana* (León, 1970), I, págs. 639-655.

45. «La memorable crisis monetaria de mediados del siglo XVII y sus repercusiones en el Virreinato del Perú», en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1976), XXXIII, págs. 579-639.

46. «Banca y crédito en la América española. Notas sobre hipótesis de trabajo y fuentes informativas», en *Historia* (Santiago de Chile, 1969), núm. 8, págs. 289-307.

47. «Las defensas militares de Lima y Callao hasta 1746», en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1963), XX, págs. 1-217, + 32 láms.

48. Rodil, José Ramón: *Memoria del sitio del Callao* (Sevilla, E.E.H.A., 1955), XXX + 344 págs. + 2 láms.

el Nuevo Continente. Dueño de amplísimo nivel de conocimientos históricos ha acometido con lucimiento la exposición de las *actividades marítimas* durante los siglos XVII y XVIII en el área del Virreinato peruano⁴⁹.

Como la *técnica historiográfica* no le era ajena, en rápida enumeración cabe registrar su valiosa monografía sobre la criptografía indiana, dándonos noticia de las cifras y claves empleadas en la correspondencia oficial de los gobernantes de aquellas tierras⁵⁰, así como su artículo sobre la bibliografía relativa al Perú en el *Epítome* de León Pinelo⁵¹.

Finalmente, en el aspecto meramente *biográfico* son dignos de consideración sus semblanzas de *Pablo de Olavide*, tan vinculado a nuestra ciudad⁵², del polígrafo *Pedro de Peralta*⁵³, del *Licenciado Diego Alvarez*⁵⁴ y de historiadores de nuestro siglo, como Riva-Agüero⁵⁵ y Porras Barrenechea⁵⁶. Existe además una bibliografía de Guillermo Lohmann Villena⁵⁷.

Y voy a terminar. Estoy convencido de la amplitud y pormenorización de mis exposiciones sobre los méritos y la labor de nuestros flamantes Académicos de Honor. Pero creo que ello es obligado en este acto solemne en que nuestra Corporación debe de poner de manifiesto las poderosas razones que la han llevado a hacer estos nombramientos. La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, creada en pleno siglo de la Ilustración, confiere hoy la condición de Académicos de Honor a dos personas que no dudo en considerar reúnen en sus respectivas ejecutorias las mentalidades y características de los Ilustrados de la décimo octava centuria que, mediante el fomento de las ciencias empíricas y de la promoción industrial y económica o de la penetración en el conocimiento enciclopédico imprimieron entonces un especial auge a nuestro desarrollo.

He dicho.

49. *Historia Marítima del Perú. Siglos XVII y XVIII*, Tomo IV (Lima, 1977), 495 págs., mapas e ilustraciones.

50. «Cifras y claves indianas. Capítulos provisionales de un estudio sobre criptografía indiana», en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1954 y 1957), XI, págs. 285-380 y XIV, págs. 351-359.

51. «Un capítulo de eurística peruana», en *Revista de Historia de América* (México, 1959), núm. 47, págs. 1-43.

52. *Biblioteca Hombres del Perú* (Lima, 1964). Segunda Serie. XV, págs. 51-104.

53. *Biblioteca Hombres del Perú* (Lima, 1964). Segunda Serie. XV, págs. 5-47.

54. En *Historia y Cultura* (Lima, 1969), núm. 3, págs. 61-68.

55. «José de la Riva-Agüero y Osma-El más alto fulgor de la cultura peruana», en *Forjadores del Mundo Contemporáneo* (Barcelona, 1961), IV, págs. 445-455.

56. «Porras Barrenechea, historiador romántico», en *Estudios Americanos* (Sevilla, E.E.H.A., 1961), XXII, núm. 109-110, págs. 39-60.

57. Boletín del Instituto Riva-Agüero, Lima, 1990, nº 17.